


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 01			
Proceso: Doctorado institucional			
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales			Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Reunión Doctorado Institucional			Hora de finalización: 11.09 am
Lugar: La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			Fecha: 7/03/2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Wilmar Darío Fernández	Docente	
	Cesar Augusto Polanco Tapia	Docente	
	Hugo Rondón Quintana	Docente	
	Yolanda Teresa Hernández	Docente	
	Ángela Parrado Rosselli	Docente	
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente	
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente	
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente	
	Juan Carlos Alarcón	Docente	
	William Manuel Mora Penagos	Docente	
	Álvaro Martín Gutiérrez	Docente	
Diana Trujillo Rodríguez	CPS – Posgrados		
Elaboró: Diana Marcela Trujillo Rodríguez		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO:

1. Socializar los términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTEI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la innovación y transferencia de tecnología enfocadas en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019 en el foco temático de tecnologías convergentes e industrias 4.0. Min Ciencias.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de los términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTEI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la innovación y transferencia de tecnología enfocadas en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019 en el foco temático de tecnologías convergentes e industrias 4.0. Min Ciencias.
2. Conclusiones.

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am del día 7 de marzo de 2022, se inicia la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.

1. Socialización de los términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTEI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la innovación y transferencia de tecnología enfocadas en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019 en el foco temático de tecnologías convergentes e industrias 4.0. Min Ciencias.

La reunión inicia con la intervención del profesor Wilmar, quien contextualiza a los docentes, mencionando que, durante el mes de febrero, Min Ciencias, abrió la convocatoria para hacer investigación con el presupuesto de las regalías, cuyo objetivo es *“conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de I+D+i para desarrollar, validar y comercializar productos, bienes, servicios y procesos de alto valor agregado, orientados a implementar las recomendaciones establecidas por la Misión de Sabios 2019 en el foco de tecnologías convergentes e industrias 4.0”*.

Las tecnologías convergentes 4.0 hacen referencia al desarrollo de soluciones para la Innovación y la oportunidad Global, específicamente en relación con: Integración de datos, blockchain, diseño de redes de sensores, métodos de asimilación de datos, algoritmos de inteligencia artificial y machine learning.



Por ello, las temáticas en las que se deben basar los proyectos son: 1). Tecnologías convergentes para mitigación del cambio climático y 2). Nuevas soluciones para la Identificación Digital nacional.

Ante esto, la docente Ángela Parrado comenta que desde el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable se puede trabajar con simulación de datos para el estudio del Cambio climático en Colombia y aclara que se deben hacer alianzas estratégicas con por lo menos tres actores para cumplir con los requisitos mínimos de la convocatoria.

El profesor Wilmar Fernández, considera que uno de los actores clave es el IDEAM ya que es la institución que posee los datos relacionados con incendios forestales y reforestación, con los cuales se pueden hacer análisis de vulnerabilidad y riesgo.

El profesor Juan Carlos Alarcón, comenta que lo más importante es definir el tema de gestión del riesgo (deslizamientos, inundaciones o incendios) para luego encontrar a los posibles actores y finalmente darle relevancia al tema de Cambio Climático desde diferentes situaciones de desastre. El profesor Julio Beltrán menciona que desde la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental se han trabajado diversos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

proyectos enfocados en gestión del riesgo, por lo que se podrían ampliar y aprovechar de trabajo con la Unidad de extensión de la Facultad. El profesor Wilmar Fernández, manifiesta que se puede trabajar en sistemas de alerta temprana para la gestión del riesgo, colocando sensores en determinados puntos geográficos.

La profesora Ángela Parrado, recalca que la idea es plantear un proyecto desde las ideas previas y formularlo entre todos, ya que esto facilita la aprobación interna por parte del CIDC; el profesor Wilmar menciona que es importante aprovechar que la Universidad Distrital hace parte del órgano Colegiado de Administración y decisión (OCAD).

De acuerdo a lo anterior, el profesor Cesar Polanco, expresa que no se puede empezar un proyecto desde cero, la idea es fortalecer uno ya realizado, desde diferentes especialidades. La profesora Yolanda Hernández, comenta que en la maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental hubo una investigación liderada por el profesor Néstor y Julio, sobre el efecto invernadero en la zona Andina; propone que se realice un proyecto piloto sobre esta zona, ya que hay diferentes trabajos de grado que pueden converger en el tema, la propuesta puede abarcar la sábana de Bogotá y Boyacá, teniendo en cuenta que hay un libro publicado que se puede tomar como antecedente. Resalta, además, que su campo de acción es desde la perspectiva socio-cultural. Ante esto, el profesor Wilmar, destaca que la propuesta de la profesora Yolanda está enmarcada en las actividades de la temática: Innovación y transferencia de tecnologías convergentes para mitigación del Cambio Climático.

Por parte de la Oficina de Transferencia Resultados de Investigación (OTRI), Jesús David, explica que desde dicha oficina se hace acompañamiento en la estructuración de la propuesta y cumplimiento de términos, diligenciamiento de formatos y la revisión de los requisitos mínimos. También menciona que es importante tener alianzas con cuatro actores, ya que esto conlleva a obtener más puntos en la convocatoria y que dichos actores deben participar y aportar a la investigación. Recalca que la convocatoria no es regional, y que por lo tanto se deben enfocar en problemáticas que abarquen la mayor parte del país.

La profesora Ángela Parrado, manifiesta que por eso no se puede hacer un piloto, a la OCAD, le interesa impactar las regiones, más allá de una zona departamento y como aliado se podría pensar en el Instituto Humboldt, en la Fundación Natura e incluso en el Registro Único de Ecosistemas y áreas Ambientales (REAA).

2. Conclusiones

- Es indispensable definir el tema para hacer la búsqueda de los aliados.
- El proyecto debe ser formulado por los docentes del doctorado a partir de una investigación previa.
- La OTRI brinda acompañamiento en la estructuración del proyecto.
- El instituto Humboldt, la Fundación Natura y el Registro Único de Ecosistemas y áreas Ambientales (REAA), pueden hacer parte de aliados.

Se propone una reunión el próximo miércoles 9 de marzo a las 11:00 am para definir el tema a partir de las propuestas de los docentes.

Siendo las 11.0 am del 7 de marzo de 2021, se da por terminada la reunión del comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.